

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Comentarios políticos

NAVIDAD

Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Días de Nochebuena, de Navidad, fiestas de la humildad y la grandeza, todo reunido, conmemoración de aquellos sacrosantos que los pueblos cristianos respetan, días de cariño, de afecto familiar, de abrazo fraternal. Estos debían ser los que en estas líneas escribimos.

Pero no son así los tiempos que corremos.

Los sentimientos cristianos se van ahuyentando poco a poco, el egoísmo lo ha invadido todo. Pues lo de otras que para una gran mayoría hoy, lo mismo da Dios que el diablo.

Perdidos los sentimientos cristianos, sustituidos, al amor el rencor y la envidia y la venganza al bien, vemos que se acometen pobreza y riqueza, con que cada lucha pelea capital y trabajo.

Va finalizada la cuarta semana, de ese tremendo lock out en Barcelona, ya se va viendo como tantos miles de hombres que no tienen medios de comer, que ni las ropas que son suyas pueden empeñar, tienen que pedir limosna o prepararse para el bandolerismo; ya en la capital de España se va al término de la segunda semana de tal estrategia, planteada también por los patronos improvisados (que son los peores) de aquellos oficios del ramo de construcción.

Nadie tiene razón para plantear una lucha en tal extremo, pero menos razón tiene el poder público en tolerarla.

No son solo los patronos y los obreros los que sufren tal combate. Hay otros, muchos miles de niños, los que padecen hambre.

Cuando se conmemora los 1918 años de tal fecha gloriosa muchos miles de angelitos inocentes de tal estado social, de tanto disparate y tanta farsa, piden pan, con su boquita graciosa con sus manitas elevadas a la madre que les dió el ser.

Pero los hombres públicos encastillados en sus poltronas y pensando en tal cargo o en tal consejo de administración como el pavo y olviden en primeradial deber; amar al prójimo, velar por los desheredados, proteger al débil, pensar en que para al Dios les dió de celebrar suvenir tantos millones de semejantes.

No debe olvidarse en esta fecha, que Dios vino a ser hombre para dar un estado de paz al alma y orar la igualdad y el bien sea tan predicada después.

Mediten todos los españoles, olviden agravios, querrelas y renovelas, den a un lado las intransigencias.

Y sobre todo el Poder público simpóngase, haga valer la autoridad, cumpla las leyes.

Navidad santa, en que se conmemora el nacimiento del Hijo de Dios en el año 1920 es fecha en que de el Rey a bajo, todos debemos velar, procurar que no prezeamos como víctimas de la lucha de patronos y obreros tantos inocentes niños.

Transigencia, cordialidad. El que sea verdadero cristiano debe dar el ejemplo y romper filas.

«Amos los unos a los otros.»

F. FELIU

LINFATISMO

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

Postre Ideal

Natillas, crema de limón y vainilla se preparan con el Postre Ideal. En Ultramarinos.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Madrid los diputados a Cortes don Angel Moreno, y don José García Vaso.

También regresó el Ingeniero don Carlos Tapia.

De Madrid ha regresado el Juez de La Unión don Juan González de la Calle acompañado su esposa.

De Madrid también han regresado el Capitán de Infantería señor Villarragut su esposa doña Isabel Hernández a hija; a esta última le ha sido practicada en Madrid, felizmente, una operación quirúrgica.

Notas varias

Don Antonio Vila Oller ha entregado a las Hermandades de los Pobres Andaluces la cantidad de 100 pesetas para mejorar la comida del próximo día de año nuevo en memoria de don Antonio Román que falleció en la ciudad de Méjico el día 11 de diciembre 1918.

Enfermos

Se encuentra enferma Doña María Baux de Sanchez Domenech y su hija Mari Pepa.

Están restablecidos de su enfermedad nuestro querido amigo don Justo Aznar Pedreño y su esposa doña María Salmeron.

Esta enfermo el niño Alfonso Torres Mingués hijo del director de Productos Químicos don Alfonso.

Letras de luto

Esta tarde a las cuatro y media, se ha verificado el entierro de la que en vida fué virtuosa señoras doña Antonia Barrera Balot, viuda de Almirante.

Al funeral asistió un número acompañamiento.

Descanse en paz y reciba su hijo don José, hijo político, don Abdon Bas, don Felipe Gracia y demás familia nuestro pésame más sentido.

Premio a la virtud

El acto de ayer

Como todos los años, ayer tarde se verificó el hermoso acto de entregar la cantidad de cuatrocientas pesetas a cada uno de los jóvenes que con el producto de su trabajo y observando intachable conducta, mantengan a su familia, según legado de don Pablo Ayala.

Con la asistencia de la Junta en pleno del Santo Hospital de Caridad, se hizo entrega de esa cantidad a los jóvenes Ginés Saura Solano y a Manuela Aljibe Gómez.

Ambos jóvenes fueron felicitados por todos.

El nuevo Presidente de la Cruz Roja

Muy en breve se reunirá la Junta de Gobierno de esta Comisión, Departamental de la Cruz Roja, para proceder al nombramiento de nuevo Presidente que sustituya al finado Vice-almirante don Emilio Guitart, de tan grato recuerdo en esta Asociación.

No sabemos todavía quien pueda ser el designado por la Junta, pero siguiendo tradicional conumbre es seguro sea elegido un general de reconocido prestigio y simpatías en la localidad. Nunca con mayor motivo que ahora que tal significación y carácter quiere darse a la Cruz Roja, actualizándola a los cuerpos militares, contiene que sea su Presidente un general dadas las continuas relaciones que ha de sostener con los Institutos Armados.

De deseamos que el nuevo Presidente continúe la labor con tanto acierto emprendida por los inolvidables generales señores Pastor, Ramos Bascofina y Guitart, al frente de dicha benéfica Corporación, colocándola a esta a brillante altura y rodeándola de los respetos y el afecto de la opinión pública que conoce sus meritorios servicios.

120.295,37 pesetas

Esta cantidad ha sido el resultado definitivo de la Colección del «Día de la Prensa Católica» de 1919, en todas las Diócesis de España, según los datos que acaba de publicar la Junta Central de Sevilla. La cifra excede a la del anterior en 5.413 pesetas.

	Ptas.
Almería	102'00
Astorga	388'00
Avila	993'96
Badajoz	1.037'00
Barbastro	762'02
Barcelona	6.371'14
Cádiz	965'65
Ceuta	139'25
Calahorra	1.938'65
Cauarias	1.780'75
Cartagena	5.145'19
Ciudad Real	1.157'19
Ciudad Rodrigo	330'37
Córdoba	7.539'60
Coria	637'60
Cuevas	2.630'78
Gerona	2.367'40
Granada	1.000'60
Guadix	645'02
Huesca	300'70
Jaca	207'65
Jaca	1.467'24
León	861'84
Lérida	1.708'54
Lugo	32'07
Madrid	17.975'34
Málaga	1.707'85
Mallorca	2.292'95
Ibiza	202'95
Manresa	739'29
Mondónedo	1.321'28
Orense	222'80
Oribeola	457'67
Osma	210'15
Oviedo	1.340'00
Palencia	1.230'25
Pamplona	7.047'75
Piñanola	866'42
Salamanca	665'00
Santander	869'55
Santiago	2.200'00
Segorbe	198'80
Segovia	824'28
Sevilla	11.014'75
Sigüenza	468'62
Solona	741'55
Tarazona	904'95
Tudela	101'97
Tarragona	464'28
Tenerife	700'00
Teruel	566'65
Toledo	1.786'00
Tortosa	561'00
Tuy	275'00
Urgel	1.181'31
Valencia	4.500'00
Valladolid	705'47
Vich	1.197'54
Vitoria	6.934'40
Zamora	96'70
Zaragoza	6.441'55

Distribución

	Pesetas
Descontado por varias Diócesis en concepto de gastos	1.778'73
«Al Dinero de San Pedro»	11.894'57
«Al Tesoro Nacional de la Buena Prensa»	28.698'58
Distribuido por los Reverendísimos Prelados entre las publicaciones eclesiales de su propia diócesis	71.074'07
Reservado (mitad en la Junta Central y mitad entre todas las Diócesis) para repartir, extender y perfeccionar la Fiesta	11.849'42
TOTAL	120.295'37

Magnesia "Bishop"

antiácida efervescente

Venta:

Farmacia Ruiz Sangre
Calle Sandoz

XIII ANIVERSARIO

de la Excelentísima señora

Doña Florentina Pedreño y Deu

DE AZNAR

falleció el día 28 de Diciembre de 1906

R. I. P.

La Hora Santa que se celebre el día 29 del corriente en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de once a doce de la mañana, se aplicará en sufragio del alma de tan virtuosa señora.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las once en punto y bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Juan Pedrero, se reunió ayer en sesión nuestro Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Sanz, Durda, Molero, Ortega (D. A.) Maya, A. Baladojo (D. C.) Llores, Sevilla, Ingá, Escudero Castaño, Cortes y Vazquez.

El secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada y en este momento ocupa la presidencia el alcalde en propiedad, señor Monada.

Orden del día

Informes de las Comisiones de Política y Economico, proponiendo se autorice a la Sociedad Unión Electrica para instalar una caseta de transformador en terrenos de su propiedad, junto a la carretera del Almarjal.

Conformes.

Diligencia de subasta para arrendamiento de los terrenos y pozos que posee el Ayuntamiento en Sierra Espuña.

A petición del señor Castaño y con una observación de Durda, se acuerda aprobarlas.

Moción de varios Concejales solicitando se consigne en esta el disgusto con que han sabido que los señores Medicos titulares han publicado artículos periodísticos en los cuales se atacan al Ayuntamiento de haberles empujado a la huelga.

Propuesto por el señor Cortés queda el asunto sobre la mesa.

«Informe de las Comisiones de Política y Fomento, proponiendo se autorice al señor Marqués de Fuente Sol, a edificar cuatro casas en la Diputación del Plan.»

Conformes.

«Diligencia de concurso para el servicio de conducción de las reses que se escribieron en el Matadero a las expendedorías de esta ciudad y barrios extramuros de San Antonio Abad y Santa Lucía.»

Se le adjudica al señor Torres.

Después se dan cuenta de otros asuntos tales como el de la huelga de médicos y practicantes, dando esto lugar a que el edil señor Cortes nos largue un discurso quillométrico, enablando un debate con el Alcalde.

Habló también Cortes del asunto de la diputación provincial y después de unos ruegos y preguntas se da el acto por terminado.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.

Se venden en el «Blanco y Negro», Mayor 13.

TEATRO CIRCO

«La Compañía Granleri»

No hemos de ocuparnos hoy de las operetas que constituyen el núcleo del repertorio de la Compañía Granleri. Hemos ya en otras ocasiones la crítica de todas estas obras, harto conocidas del público que las escuchó en castellano y en italiano, teniendo en este último idioma algo más en su favor para pasar, por aquello de que se entiende menos, y que no en verdad se dijo «que cantado y en italiano gana mucho la moral» y a más, los libretos italianos parecen estar menos cargados de mostaza que los arreglos españoles.

La Compañía Granleri procura siempre hacer su repertorio de manera culta y sin subrayar frases y situaciones, razón por la que dentro de lo poco recomendable de los libretos, al servicio de lindísimas partituras, son muchas censurables estas obras.

Viene la Compañía Granleri con un notable conjunto que se hace aplaudir. Presenta las obras con lujo y esplendor; la orquesta es numerosa y bien dirigida por el veterano maestro Ristori y el público sale satisfecho del espectáculo.

En la «Gisela» se hizo aplaudir la señorita Colta, en unión de Vizzani, sobresaliendo como siempre Emilia Partrizi, y Granleri en unión de Marchetti y Dalbels.

Carla Genami tan notablemente artística como en la última temporada en que la aplaudimos. Mejor aún; viene muy bien de voz y facultades y si a ello se une el amor con que desempeña sus personajes, dándoles vida y expresión, su modo de decir y hacer: fino, elegante y distinguido siempre, vistiendo bien y apropiadamente se llega a la conclusión que es de las artistas más estimables y celebradas que pisan la escena y el público sanciona su labor con estruendosos aplausos muy merecidos.

Y en resumen y para no cansar diremos que la Compañía Granleri ha obtenido un éxito muy merecido por su labor y lástima que haya un pero que es lo escabroso del repertorio.

Hace cuarenta años

DICBRE
27
Sábado
1879

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy:

Ya han regresado de París las banderas de los Regimientos de Artillería e Ingenieros.

El tribunal de imprenta ha condenado al periódico «El Independiente» a treinta días de suspensión.

Lamentamos de verdad el percance del colega.

JUNTA

de Protección a la Infancia
Número premiado hoy

18